

AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ SECRETARIA GENERAL

Plaza León y Castillo, 8 TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58 FAX: 928 52 00 65

www.sanbartolome.es

ACTA DEL SORTEO PÚBLICO PARA RESOLVER LOS EMPATES PRODUCIDOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MERITOS Y TURNO LIBRE, SESENTA Y NUEVE (69) PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO, ENCUADRADAS EN EL GRUPO IV, NIVEL 18 DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

En el salón de plenos del ayuntamiento de San Bartolomé (Lanzarote), a 17 de mayo de 2024, siendo las 12:00 horas, se procede en acto público a realizar el sorteo para resolver los empates producidos en las pruebas selectivas para cubrir por el sistema de concurso de meritos y turno libre, sesenta y nueve (69) plazas de personal laboral fijo, encuadradas en el grupo IV, nivel 18 del convenio colectivo de del personal laboral de este ayuntamiento, convocadas y celebradas en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, cuyas bases se publicaron íntegramente en BOP de Las Palmas, nº 152 de 19 de diciembre de 2022 y en la sede electrónica de la página web de este ayuntamiento.

Por el secretario se manifiesta, que según acta del tribunal calificador de 6 de mayo de 2024, se producen empates en las siguientes plazas, entres varias personas aspirantes. Concretamente en las siguientes plazas:

<u>En una plaza de ayudante de electricista, se producen un empate a 40 puntos entre los siguientes aspirantes:</u>

- Omar Fernández Rijo
- Manuel de León Hernández
- Cristo José González Martin
- José Luis Cabrera Medina

En la plaza de auxiliar administrativa a ½ jornada laboral, se produce un empate a 50,8 puntos entre las siguientes aspirantes:

- -Rebeca Soto Aguilera
- -María Yoane Fontes Cabrera

En una plaza de auxiliar administrativa a jornada completa, se produce un empate a 50,8 puntos entre las siguientes aspirantes:

- -Rebeca Soto Aguilera
- -María Yoane Fontes Cabrera





AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ SECRETARIA GENERAL

Plaza León y Castillo, 8 TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58

> FAX: 928 52 00 65 www.sanbartolome.es LANZAROTE

Por el que levanta este acta, secretario del ayuntamiento, se manifiesta que en cumplimiento a lo establecido en el apartado 5.2 b, último párrafo de las bases que rigen el proceso selectivo, publicadas íntegramente en el BOP de Las Palmas, nº 152 de 19 de diciembre de 2022 y en la sede electrónica de la página web de este ayuntamiento, cuando persista el empate entre varios aspirantes o aspirantes se realizará un sorteo ante el fedatario público municipal, esto es, ante el secretario del Ayuntamiento.

Se manifiesta a las personas aspirantes presentes y representados, que para la realización del sorteo público se ha asignado o escrito el número del documento nacional de identidad en un folio, por tanto, existirá el mismo número de folios que de personas aspirantes que empatan en la puntuación. A continuación se introducirá el respectivo folio en el correspondiente sobre del ayuntamiento, sin título ni consignación alguna en su exterior e interior, y se cerrará, introduciéndose, a su vez, esos sobres totalmente cerrados en una caja cerrada opaca que hace de urna, resolviéndose los empates a favor del primer sobre que se extraiga de la caja cerrada opaca que hace de urna. Se realizará un sorteo por plaza, por consiguiente, tres sorteos públicos, uno correspondiente a la plaza de ayudante de electricista, otro correspondiente a la plaza de auxiliar administrativo a media jornada y otro correspondiente a la plaza de auxiliar administrativo a jornada completa.

Se invita a los aspirantes asistentes y representados a que pueden comprobar los sobres y los números de documentos nacionales de identidad, y se pasa a dar lectura a viva voz de los números de documentos nacionales de identidad, previamente a ser introducidos en los correspondientes sobres.

Realizado el sorteo en la <u>plaza de ayudante de electricista</u>, el desempate se produce a favor del DNI ***4150** correspondiente a **MANUEL DE LEÓN HERNÁNDEZ.**

Realizado el sorteo en la <u>plaza de auxiliar administrativa a ½ jornada laboral</u>, el desempate se produce a favor del DNI ***8856** correspondiente a **MARÍA YOANE FONTES CABRERA.**

Realizado el sorteo en la <u>plaza de auxiliar administrativa a jornada completa</u>, el desempate se produce a favor del DNI ***8856** correspondiente a **MARÍA YOANE FONTES CABRERA.**

En San Bartolomé (Lanzarote), a las 12:30 horas, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

